

MEMORÁNDUM

DGAJ-2024-00192
22 de agosto de 2024

PARA: MARIO ALBERTO FÓCIL ORTEGA

Director General de Administración

DE: MYRNA MUSTIELES GARCÍA

Directora General de Asuntos Jurídicos

ASUNTO: Se designa suplente en Grupo Interdisciplinario

Por medio de este conducto me permito informar que se designa como suplente del Grupo Interdisciplinario a **Jorge García Azaola**, quien cuenta con el nivel de puesto suficiente para tomar decisiones.

Saludos Cordiales,

ATENTAMENTE

Firma de Myrna Mustieles García Dirección General de Asuntos Jurídicos

Sello Digital:

TgjiWfoNcrJAY75t9JoIycTX4d3XOeOzZRkfg85XzUT8uB80QKBEuMUN4/taXx88/O3mswsaDuxSEp9aQ9mXBK2g8XiGwVjP+hEM5Y8BaaJ7LU0jy0u3essgxysRUyN4HlvTimg2fkN7m6JRZ0+FFHlyA8yZ861y51p0v7H2b9h/cMIBFcR3JmUQIZasDWi3xqQ/1pCNJtVwypS6NXNfS5mY0Kb4FqONOAwwk9qLZUCEMnvxrXluU5quO9OGxGhUgV4DIB+l/c8llvk8hux6EU5o1pPaFaYsL3ujVU47t4ObyRGAnHCMP7XAb6p0Mn7EXsCPPhjLEcWeLfv3m1Dw==

Fecha: 22/08/2024 23:29:00

No. Certificado: 00001000000516756001

El presente acto administrativo ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada emitida por el SAT por el(los) funcionario(s) con las competencias establecidas en el Estatuto Orgánico de la COFECE. Lo anterior, con fundamento en los Artículos 6, 7, 8, 9 y 10 del ACUERDO CFCE-142-2020 del PLENO "Reglas para el uso de la firma electrónica avanzada y de medios electrónicos en procedimientos administrativos y comunicaciones de carácter interno de la Comisión Federal de Competencia Económica", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de junio del 2020.

/MMG